

Santa Fe, 27 de abril de 2015

**VISTO** el Expte. CD N° 040/15, caratulado: **Actividades de Capacitación y Formación Continua**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

Que desde la Subsecretaría de Vinculación Institucional se ha elevado la propuesta de realización del evento: **LIDERA, Competencias Empresariales - Santa Fe 2015**.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Ingeniería Industrial.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, de Interpretación de Normas y Reglamentos y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar la realización del evento: **LIDERA, Competencias Empresariales - Santa Fe 2015**, propuestas por la Subsecretaría de Vinculación Institucional de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN N° 210**

FRSF
DACDI
RHR
EJD

  
Ing. EDUARDO DONNEY  
DECANO

  
Ing. REGALINI  
Secretaría de Vinculación y Gestión

**Denominación de la Actividad:**

LIDERA, Competencias Empresariales - Santa Fe 2015

Indicar el nombre de la actividad de capacitación. (Max. 100 caracteres)

**Tipo de Actividad:**

- Conferencia     Jornada     Charla     Seminario     Curso  
 Taller     Otro: Visitas a empresas - Simulación empresarial

**Objetivos:**

Generar un espacio donde los conocimientos teóricos adquiridos en el aula puedan ser aplicados en casos reales y analizados desde nuevas perspectivas - Facilitar el proceso de inserción laboral de los futuros profesionales - Contribuir al crecimiento y reconocimiento a nivel nacional de nuestra Facultad.

Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar. (Max. 300 caracteres)

**Justificación:**

Se desea generar un espacio de aprendizaje, desde una perspectiva dinámica e innovadora, que facilite el desenvolvimiento del futuro profesional, entendiendo a éste como un importante actor dentro de la realidad empresarial inserto en un entorno en constante evolución. Creemos necesaria la aplicación práctica y real de lo aprendido en las aulas.

(Max. 500 caracteres)

**Interés detectado en la zona de influencia:**

La existencia de dos importantes Facultades de ingeniería en la ciudad, el destacado crecimiento de las zonas industrial y polos tecnológicos, el fortalecimiento de las pymes y la radicación de nuevas empresas en el área metropolitana, generar un ámbito propicio para de desarrollo de este tipo de eventos, creando un vínculo más estrecho entre los futuros profesionales y las organizaciones.

Indicar, el interés detectado entre los profesionales de la zona, en el ámbito educativo o demandado por una organización o empresa, en cuyo caso, indicar el origen de la demanda (Max. 500 caracteres)

**Destinatarios:**

Estudiantes de diversas carreras de grado interesados en el mundo de la industria y las organizaciones empresariales. Ingenierías, carreras económicas, sociales, de administración, etc.

Indicar el perfil de los destinatarios a capacitar. (Max. 200 caracteres)

**Requisitos previos:**

Ser alumno regular de alguna carrera de grado relacionada. (Ingenierías: Industriales, Civil, Mecánica, Eléctrica, Sistemas, Química y Ambiental. Ciencias Económicas: Lic. En Economía, Lic. De Administración, Administración de Empresas, Marketing. Lic. En Org. Industrial, Lic. En Org. Industrial, Lic. En Hig. y Seg, Lic. en Relaciones de Trabajo).

Indicar si el curso requiere requisitos previos, ya sean formales o no formales por parte de los asistentes. (Max. 200 caracteres)

**Unidad Ejecutora y Responsable de la Actividad:**

Por la Facultad: Subsecretaría de Vinculación Institucional, Sr. Diego Alarcón.

Por la Organización Externa del Evento: Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines en conjunto con UTN Santa Fe y UNL FIQ, a través de un Comité Organizador conformado por estudiantes de Ingeniería Industrial de ambas Universidades, presidido por el Sr. Santiago Ciaccio, alumno de la UTN Santa Fe.

Indicar grupo, dirección, departamento, unidad, etc. y responsable institucional de la organización y ejecución de la actividad y nombre y apellido del responsable. (Max. 100 caracteres)

**Modalidad:**

- Presencial     Semipresencial     A distancia     Otro:

**Metodología a Utilizar:**

Se realizarán inscripciones online para luego dar lugar a las actividades presenciales durante tres días.

(Max. 150 caracteres)

**Docentes / Disertantes:**

1. Diego Daniel Valle - DNI: 31256667	5. - DNI:
2. - DNI:	6. - DNI:
3. - DNI:	7. - DNI:
4. - DNI:	8. - DNI:

Indicar nombres, apellidos, cargo, DNI y dedicación en UTN FRSF (esta última si correspondiera) de los integrantes del plantel docente que dictarán la capacitación. Anexar CV de cada uno de los mencionados

**Duración total (en horas) y Fecha de inicio y Finalización:**

30 horas. Inicio 18 de Junio de 2015. Finalización 20 de Junio de 2015.

Las fechas de inicio y finalización pueden estar sujetas a modificaciones

**Certificación a otorgar:**

No Aplica     Asistencia     Aprobación     Cant. Horas  
 Otro                      Firmantes de los certificados: DECANO DE UTN FRSF, DECANO DE FIQ UNL, Presidente de AAREII, Presidente LIDERA.

**Condiciones a cumplimentar para el otorgamiento de la certificación:**

Más del 80% de asistencia a las actividades durante las tres jornadas.

Indicar las condiciones administrativas y académicas a cumplimentar por los asistentes para el otorgamiento de las certificaciones indicadas en el punto anterior (Max. 150 caracteres)

**Costo para asistentes y forma de pago:**

350 pesos administrados por AAREII (VER CUADRO DE OBSERVACIONES)

(Indicar el costo de la capacitación para los asistentes y la forma de pago - sólo si se trata de una capacitación ofrecida al medio-. (Max. 100 caracteres)

**Otorgamiento de becas:**

No.

En caso de otorgarse becas detallar a quienes van dirigidos, cantidad de becas a otorgar, condiciones de prioridades para otorgar la beca, origen del dinero de la beca. Se deberá registrar el aval de quien financie la beca. (Max. 150 caracteres)

**Inscripción:**

Dos etapas de inscripciones. Primera del 18 al 22 de Mayo. Segunda del 1 al 2 de Junio.

(Max. 100 caracteres)

**Cupo:**

Nº de comisiones: 1	Cant. Min. de asistentes por comisión: 200
	Cant. Max. de asistentes por comisión: 400

La cantidad mínima de asistentes se determina de tal forma que sea viable la propuesta. La cantidad máxima de asistentes se determina de acuerdo a la capacidad del lugar del dictado, por ejemplo, Auditorio 400 personas

**Lugar de dictado:**

La Redonda, UTN Santa Fe y UNL.

Indicar el lugar físico del dictado. Si la capacitación se desarrolla en la Facultad, indicar en que espacio físico se desarrollará la actividad (aula, auditorio, laboratorio, etc.). Si la modalidad de la capacitación es a distancia indicar lugares de emisión y recepción de las actividades de capacitación. (Max. 50 caracteres)

**Necesidad de Recursos / Infraestructura:**

Actividad / Recurso	Responsabilidad
1- Inscripciones	1- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro
2- Aranceles	2- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro
3- Apoyo técnico SI	3- Ente ejecutor <input checked="" type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro
4- Apoyo administrativo	4- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro
5- Entrega de certificados SI	5- Ente ejecutor <input checked="" type="checkbox"/> SEU <input checked="" type="checkbox"/> Otro
6- Otros	6- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro

Enumerar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad de capacitación. Señalar en cada caso si se hace cargo el ente ejecutor, la Secretaría de Extensión Universitaria u otro, en cuyo caso, indicar sector responsable. (Max. 200 caracteres)

**Observaciones:**

La gestiones economicas del LIDERA seran realizadas por AAREII, institución organizadora y aportante de recursos líquidos, siendo la UTN FRSF y la UNL FIQ coordinadores, disponiendo el espacio fisico. Cabe mencionar que el Evento ya cuenta con Aval Institucional según Res. 603/14 del CD

(Max. 300 caracteres)

**CUADRICULA DE COSTOS PREVISTOS**

Indicar montos o porcentaje de acuerdo al siguiente detalle	
<b>Costo a participantes</b> (marcar con una X lo que corresponda)	General <span style="float: right;">\$ 0</span>
	Descuento ... <sup>1</sup>
	%
	%
	%
Sin costo <input type="checkbox"/>	Con costo <input type="checkbox"/>
<b>Costo del Docente/s</b> (docentes deben firmar la conformidad)	Sin costo (si corresponde marcar con X) <input type="checkbox"/>
	En el marco dedicación (Indicar dedicación) <input type="checkbox"/>
	Con costo (indicar monto total) <span style="float: right;">\$</span>
<b>Costos Operativos</b> (Se deberá especificar cuales son los costos operativos)	Sin costo (si corresponde marcar con X) <input type="checkbox"/>
	Con costo (especificar a continuación)
	\$
	\$
	\$
	\$
<b>TOTALES PREVISTOS</b>	Ingresos previstos en concepto de inscripciones <sup>2</sup> <span style="float: right;">\$</span>
	Ingresos por otros conceptos (si corresponde) <span style="float: right;">\$</span>

<sup>1</sup> Indicar, si están previstos descuentos a docentes, no docentes, alumnos, graduados o por pago anticipado.

<sup>2</sup> Calcular de acuerdo al número mínimo de inscriptos y al monto mínimo de costo por participante y a la tasa de deserción prevista (si corresponde)

	Retención Fundación / Facultad ( %)	\$
	Costos previstos según detalle anterior	\$
<b>Diferencia prevista: total ingresos- total egresos</b>		\$

